

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

11960 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 198/08 en el que figura como concursado "Master Galdakao, Sociedad Limitada", se ha dictado el 14 de marzo de 2011 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por satisfacción de la totalidad de los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

En Bilbao (Bizkaia) a, 14 de marzo de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110023575-1